



ACTA SESION ORDINARIA N° 28
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 02 DE OCTUBRE DE 2017

En Curacaví, a 02 de octubre de 2017, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo don Cristian Andrades Drago. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

TABLA:

- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de febrero de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de febrero de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de marzo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de mayo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de junio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de julio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de julio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de julio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria del 31 de julio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de agosto de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de agosto de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de agosto de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de septiembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2017.
- Audiencia pública.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

SEÑOR ALCALDE. Instruye al señor secretario municipal para ponerse al día con las actas del concejo.

AUDIENCIA PUBLICA:

No hay.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Presenta al abogado don Rodrigo Oñate, quien se está integrando hoy día como jefe de la división jurídica.

SEÑOR DIRECTOR JURIDICO. Se presenta ante el concejo. Informa que viene de la municipalidad de Panguipulli donde trabajó tanto en el departamento de vivienda como de la secpla y asesoría jurídica. Posteriormente se trasladó a Puerto Varas donde estuvo diez meses, después renunció y se vino a trabajar a Curacaví, actualmente está viviendo en Santiago.

CONCEJALA SEPULVEDA. Le pregunta de qué universidad viene.

SEÑOR DIRECTOR JURIDICO. Responde que de la Universidad Austral de Chile.

2.- Informa que no se ha podido empezar a trabajar en el tema de las baldosas de la avenida porque hay un problema. Está proyectado a futuro hacer un ensanche en la avenida, entre Las Rosas hasta la plaza, sector supermercado Unimarc. La idea es poder tirar la línea de baldosas por la vereda definitiva pero los locales que están ahí prácticamente todos están salidos. En su momento se les autorizó hace muchos años con el compromiso que era algo provisorio. Pasó el tiempo y hay muchas personas que se olvidaron que era provisorio y ahora están con algunas dificultades porque dijeron que no van a salir. Espera que eso se solucione pero les ha entrado el avance del proyecto, la empresa no puede empezar a trabajar porque tienen que tener la línea despejada.

En segundo lugar la empresa les planteó que van a tener dificultades por los árboles porque hay árboles muy antiguos, que han levantado las veredas, que en algunos sectores la vereda es muy angosta y los árboles que ocupan una buena parte de la vereda.

Lo trae al concejo para evaluarlo para ver caso a caso. A continuación, mediante el informe tenido a la vista explica los árboles que están presentando mayores dificultades, especialmente frente a la fábrica de dulces chilenos Issa.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

CONCEJALA SEPULVEDA. Se dirige a la concejala Arco para decirle que, el que no quiera que haga su aprehensión respecto a esto, que está de acuerdo que hay que tener más cuidado, no quiere decir que no esté a favor del progreso porque se puede mal interpretar, al contrario vive en esta comuna y su posición va a hacer siempre entorno a la mejoría de la comuna estéticamente y también éticamente, esto para que quede claro y en acta.

ACUERDO N° 199/10/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, CON EL VOTO DE RECHAZO DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA, QUIEN MANIFIESTA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO EN SACAR NINGÚN ÁRBOL, ACUERDAN MANDATAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA REEMPLAZAR LOS ÁRBOLES QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA AVENIDA AMBROSIO O'HIGGINS, LADO SUR, DESDE EL SECTOR DE LA PLAZA HASTA LA CALLE FERNANDO OJEDA (FRENTE CUERPO DE BOMBEROS), Y QUE NO TENGAN LA POSIBILIDAD DE SER REEMPLAZADOS. LO ANTERIOR A OBJETO QUE LA EMPRESA COMIENZE CON LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE BALDOSAS.

CORRESPONDENCIA:

Memorándum N° 312 de fecha 02 de octubre de 2017 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite informe de evaluación de la propuesta pública "Reparaciones menores recinto municipal" para aprobación del H. Concejo Municipal.

SEÑOR ALCALDE. Explica que se tiene que adjudicar la licitación del arreglo de la municipalidad. Como se tiene un presupuesto, al final lo que se hizo fue más que adjudicar por precio. Agrega que hay un solo oferente porque el otro oferente no alcanzó a traer la boleta de garantía.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO N° 200/10/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 4202-57-LP17 "REPARACIONES MENORES RECINTO MUNICIPAL", POR UN MONTO DE \$ 80.000.000.- (OCHENTA MILLONES DE PESOS), IVA INCLUIDO, ADJUDICÁNDOSE AL OFERENTE "INEXCA S.A.", SEGÚN MEMORÁNDUM N° 312 DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2017 DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA.

Se entrega placa de metal nueva para uso en vehículo a los concejales señores (as): Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera y don Gerardo Romero Cerón.

SE ENTREGAN.

Memorándum N° 05 de fecha 08 de septiembre de 2017 del señor Cristian Andrades Drago, Secretario Municipal y Encargado de Transparencia Municipal, que remite planilla de solicitudes de información de Transparencia Pasiva correspondiente al mes de agosto de 2017.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

Carta de doña Victoria Mauna, Presidenta de la Agrupación de Padres, Apoderados y Amigos del Basquetbol, de fecha 12 de septiembre de 2017, que solicita cambio de destino de la subvención municipal otorgada para el año 2017.

ACUERDO N° 201/10/017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA A LA "AGRUPACION DE PADRES, APODERADOS Y AMIGOS DEL BASQUETBOL DE CURACAVI – APAABC", SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE CARTA DE FECHA SEPTIEMBRE DE 2017.

Carta de la señora Ximena Montero M., Jefa Regional Meta Presidencial "Fundación Integra – RM.", de fecha 14 de septiembre de 2017, que solicita extensión de la fecha de término del contrato de comodato hasta el 30 de noviembre de 2017.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE DEJA PENDIENTE.

Solicitud de subvención de la Sra. Jenny Vera Morales, Presidenta de la "Junta de vecinos San Gabriel" que solicita un monto de \$ 100.000.- para el año 2017.

ACUERDO N° 202/10/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 100.000.- A LA JUNTA DE VECINOS "SAN GABRIEL" PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIÓNES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

Carta de la Sra. Alejandra Cajas Ulloa, Jefe Zona Centro Área Desarrollo de Hábitat, Egis/ep Fundación "Un Techo para Chile", donde se solicita la celebración de un contrato de hipoteca y una prohibición de enajenar favor del Serviu, respecto del terreno ubicado en Ambrosio O'Higgins N° 615, comuna de Curacaví.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO N° 203/10/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN MANDATAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO DE HIPOTECAS Y UNA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, A FAVOR DEL SERVIU, RESPECTO DEL TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA AMBROSIO O'HIGGINS N° 615, COMUNA DE CURACAVÍ, DONDE SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL CONJUNTO HABITACIONAL EN CONSTRUCCIÓN "JUANITA DE LOS ANDES", SOLICITADO MEDIANTE CARTA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA SEÑORA ALEJANDRA VANIA CAJAS ULLOA, JEFE ZONA CENTRO, AREA DESARROLLO DE HÁBITAT EGIS/EP FUNDACIÓN UN TECHO PARA CHILE".

Memorando N° 311 de fecha 29 de septiembre de 2017 que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 9 área municipal, para la aprobación del Honorable Concejo Municipal.

SEÑOR ALCALDE. Efectúa presentación de propuesta de modificación presupuestaria.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO N° 204/10/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 09, ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 311 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Ordinario N° 511 de fecha 15 de septiembre de 2017, de don Jorge Cabezas, Director de DAEM, que remite PADEM 2018.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 02 DE OCTUBRE DE 2017.

Memorándum N° 422 de fecha 02 de octubre de 2017 del señor Juan Ricardo Garrido Lizana, Director de Administración y Finanzas, que remite informe trimestral de las contrataciones del personal de acuerdo a la Ley N° 20.922.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

PUNTOS VARIOS :

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR GERARDO ROMERO.

1.- Consulta por las barreras new jersey que se iban a instalar en la Villa Aires de Curacavi.

SEÑOR ALCALDE. Responde que están compradas por la municipalidad y lo están coordinando porque las va a instalar.

2.- Respecto al robo en el recito municipal Joaquín Blaya, tiene entendido que se robaron materiales recién comprados. Se crea un ambiente de inseguridad total y le preocupa por el material mismo, que tiene que haber tenido un costo que deben haber aprobado en algún momento que va a afectar a las actividades que están programadas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

3.- Reitera solicitar a la empresa de aseo que dentro de sus funciones incluya la limpieza de postes porque siguen apareciendo carteles con afiches y propagandas de distintos tipos.

SEÑOR ALCALDE. Responde que hoy día no tienen marco presupuestario para poder hacer una ampliación de contrato, además prefiere licitar de cero antes de ampliar el contrato con la empresa porque se tienen que considerar otras labores que son necesarias, se puede incorporar eso pero que ya sería para el próximo año porque para este año sería imposible.

4.- Quiere saber si la administración puede hacer lo siguiente: que las ciclovías que existe en el sector de Cerrillos, que es muy buena, ha visto transitando mucha gente. Le llamó la atención que varias camionetas se estacionan arriba, incluso una persona se tuvo que bajar de la ciclovía con el riesgo que pueda ser atropellada.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

5.- Vecinos le hicieron la siguiente petición: la calle que está por el colegio Nuestra señora del Carmen, hacia arriba, especialmente la señora Juanita Subercaseaux, le solicitó si se pudiera pasar la máquina moto niveladora.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA ARCO.

1.- Estuvo revisando la ley de tenencia responsable de mascotas, y trae una gran responsabilidad a los municipios. La dirección de aseo y ornato y medio ambiente se tiene que hacer cargo de esto, se implementa un registro, reglamento, se ha cambiado y se modificó incluso el Código Penal, se aumentaron las penas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA.

1.- Recuerda que en el concejo extraordinario del 15 de septiembre pidió que se revisara un poste el cual todavía no se revisa ubicado en calle Luis Cruchaga, esa cuadra ha estado toda oscura y es muy peligroso.

SEÑOR ALCALDE. Señala que se va a reiterar pero además habrá que pedir a la persona a cargo si es que aplicó alguna multa o si es que se quedó entrampado acá.

2.- Recuerda el caso del Senda, de la funcionaria que había la demanda en el tribunal, pregunta en qué quedo eso porque se había mandado hacer un acuerdo.

SEÑOR ALCALDE. Señala que se va a reiterar pero además había la demanda en el Tribunal, pregunta en qué quedó eso porque se había mandado hacer un acuerdo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE.

1.- Reitera que varias personas le han llamado para decirle que en el sector El Flamenco está lleno de basuras. Recomienda hacer una campaña porque hay varios sectores que está con basuras, como los pasos bajo nivel que se transforman en basurales, en Lo Alvarado. Cree que se podría iniciar una campaña radial o en los medios escritos para que la gente empiece a limpiar y a cuidar nuestra comuna.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

2.- Solicita al alcalde que también a los concejales les puedan regalar una bolsa de las que se están entregando.

SEÑOR ALCALDE. Instruye al director de Secpla para que cuando lleguen los celulares para los concejales se les entregue en esas bolsas.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS.

1.- Señala que la señora Lorena Illanes la contactó por un problema que tiene con un medidor de agua, ella fue a poner un medidor porque la propiedad es de ella y le dicen que tiene medidor y ella jamás ha autorizado a que pongan un medidor. Ella es dueña de una propiedad en Isabel Riquelme, dice que la junta de vecinos puso ahí un medidor de agua y que se encontró con una cuenta de tres millones de pesos y que está a nombre de la señora Lisette.

SEÑOR ALCALDE. Le explica que ese es un pilón comunitario que se colocó hace más de diez años que abastece a todas la familias que viven en la calle del cerro.

CONCEJAL ROMERO. Aclara que ese pilón no es de la junta de vecinos y esa gente no pertenece a la junta de vecinos Isabel Riquelme.

SEÑOR ALCALDE. Señala que está por Isabel Riquelme porque la factibilidad esta por ahí, pero es un pilón comunitario y es raro que lo hayan asociado a esa dirección. La persona tiene que ir a hablar con aguas andinas por qué aparece en su propiedad un pilón comunitario.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

2.- Pregunta por un tubo grande que está al final de la calle Las Rosas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN.

1.- Informa que en el kilómetro 2 de El Ajial hay un poste que está malo N° 05-045446.

2.- Señala que los nuevos funcionarios que el alcalde ha contratado, el señor de servicios generales ha sido bastante exitoso, muy empeñoso y lo debe felicitar, pero la oficina de servicios generales le hace falta el teléfono y le preocupa porque hay gente que quiere comunicarse con ellos y no pueden.

3.- Solicita se envíe un oficio por el robo de las barras contenedoras de la cuesta Lo Prado, lo conversó con algunos colegas porque se va a producir un foco de basural. Le va a hacer llegar los antecedentes al secretario municipal para que se informe a vialidad.

4.- Informa que el otro día vio a unas personas que estaban destruyendo el lugar de la bajada de la cuesta donde iban a quedar los dulceros. Eso se está afeando y es la cara visible de Curacaví, pregunta si existe la posibilidad de instalar otra cosa o por ultimo sacar todo y dejar los locales porque se ve un descuido. No sabe si hay en la noche un cuidador porque hay personas que le dijeron que no tienen donde vivir y por qué no se les daba a ellos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

5.- Respecto al robo de los equipos municipales le dijeron que algunos estaban en malas condiciones.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

6.- Le preocupa el tema de los robos porque al día siguiente de ese robo estuvo en el Juzgado de Policía Local, que también les habían robado, y resulta que estando con su arrendatario le comentó que pasó el gitano quien le había dicho que se había metido ayer a robar al Juzgado de Policía Local, se jactó de ello.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

7.- Cuando va al juzgado siempre conversa con los funcionarios y destaca la labor que ellos hacen pero están colapsados porque el espacio se hace chico, recomienda dar un toque al juzgado porque va mucha gente y no hay una armonía.

8.- Comenta un reportaje que salió en Televisión Nacional sobre loteos irregulares, pregunta si las situaciones puntuales que ha habido en este municipio están controladas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE. Hace entrega de los equipos celulares nuevos para todos los concejales.

SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA. Les hace ver que deberán hacer llegar los equipos antiguos. Ahora se les entrega un equipo nuevo con todos sus accesorios para lo cual firman una guía de entrega.

CONCEJALA ARAOS. Informa que su celular anterior se le perdió.

SEÑOR ALCALDE. Le hace ver que no informó para hacer la denuncia porque eso se tiene que regularizar. El director de control está fiscalizando estas compras de equipos nuevos y les está pidiendo que hagan llegar los antiguos, además si no hay denuncias no hay mucho que hacer y lo tendría que devolver. Se les da un plazo a los concejales hasta la próxima semana para hacer llegar los equipos antiguos.

SEÑOR ALCALDE. Indica al secretario municipal que los concejales Sepúlveda, Ponce, Guzmán y Romero requieren de una copia impresa del PADEM, ya le había pedido al Daem que saquen las copias.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18,00 horas.



CAD/imh.